



COMITÉ CIUDADANO DE EVALUACIÓN  
DEL DESEMPEÑO LEGISLATIVO

# SEGUNDA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL  
ESTADO DE SONORA,  
PERIODO 2016-2017.

HERMOSILLO, SONORA A 29 DE NOVIEMBRE DE 2017.



## Introducción

Con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Sonora, y atendiendo a lo establecido en los artículos 172 al 175 de la misma Ley, el Congreso del Estado de Sonora, a través de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política (CRICP), crea la figura de un Comité Evaluador con carácter honorífico que durará en su encargo tres años y efectuará evaluaciones anuales del legislativo.

El Comité se conforma con 5 ciudadanos los cuales evaluarán el quehacer legislativo a través de indicadores de medición. El comité atendiendo al espíritu del legislador, a partir de una exigencia ciudadana, tiene autonomía para determinar los indicadores que habrán de medirse, previa aprobación del pleno, en el ánimo de que los diputados y diputadas conozcan y retroalimenten la batería de indicadores. Así se estableció por consenso, los indicadores a medir.

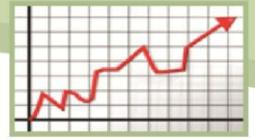
El Pleno del Congreso del Estado de Sonora aprobó el día 1 de noviembre de 2016 los indicadores de medición propuestos por el propio Comité mediante un procedimiento que tomó en consideración las expectativas tanto de los legisladores como de la sociedad concedora e interesada en los temas del Congreso. En atención a lo anterior se presenta el siguiente informe de actividades.

**En cumplimiento con el compromiso que, como comité honorario de evaluación del desempeño legislativo, adquirimos en abril del 2016, presentamos el segundo informe, correspondiente al período que va del 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto del 2017.**

Al analizar diferentes propuestas de los y las integrantes del Comité, escuchando la voz de legisladores y legisladoras, el acuerdo final fue generar una metodología que incentivara mejores prácticas legislativas.

En respuesta a ello, definimos una metodología que tiene 3 propósitos fundamentales:

1. Incentivar la disciplina en relación al cumplimiento y la asistencia de los diputados y diputadas a sus obligaciones legislativas
2. Medir y generar recomendaciones para la mejora de la calidad de las iniciativas presentadas por los diputados y diputadas. Puede haber un número infinito de definiciones de calidad legislativa. En el comité definimos que una iniciativa tiene calidad si se presenta y se procesa de acuerdo a lo estipulado por los reglamentos, si su fundamentación se basa en datos objetivos que demuestren la viabilidad y pertinencia de la misma y, en tercer lugar, si esa iniciativa es promovida, enriquecida y corregida en un proceso de vinculación con la sociedad, con la autoridad, con la academia y con todos aquellos que tengan algún interés con su contenido
3. Promover que tanto el diputado como sus equipos de trabajo y su información sean de fácil acceso a la ciudadanía, tanto en el plano presencial como en el virtual, en internet.



Hemos promovido la mejora en los formatos de su currículum, la presentación de su 3 de 3, la mejora de las páginas de internet y la mejora en el acceso a las casas de enlace, en caso de que las y los diputados tengan alguna.

En ese conjunto de diversidad de opiniones, hemos definido dos normas básicas para realizar nuestra misión: 1. Acción honorífica, independiente e imparcial, de la vida interna del Congreso 2. Fortalecer el carácter democrático que debe prevalecer en esta institución, así como tomar decisiones a partir de una escucha activa de los diversos sectores poblacionales, a los que ellos y ellas representan.

1. Creemos en la democracia y en sus valores. Por lo mismo, estamos convencidos que la mejora en los procesos de gestión legislativa fortalecerá tanto el carácter democrático que debe prevalecer al interior del Congreso como la pertinencia de las decisiones que se tomen y se hagan valer en forma de leyes y reglamentos.

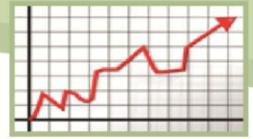
Nos interesa la fortaleza del Congreso. La metodología que hemos desarrollado y aplicado busca generar recomendaciones para fortalecer la práctica institucional.

Entendemos que el Congreso local es un poder constitucional soberano y una institución de negociación política, antes que nada. No hay piezas legislativas de primera o segunda categoría. No vale más una ley que un exhorto, aunque la idea más popularizada es que los exhortos son llamados intrascendentes. Cada tipo de iniciativa corresponde a algún propósito político de los partidos o los diputados que convergen en el Congreso Local.

### **Contenido del Segundo Reporte de Evaluación.**

Con el objetivo de proporcionar a los lectores más información que describe el contexto de actividades en la vida cotidiana del Congreso, presentamos nuevos cuadros de las iniciativas evaluadas y más categorías de información

1. Un resumen general comparativo de las 2 evaluaciones realizadas
2. Agenda temática del Congreso; muestra una clasificación de los temas de las iniciativas evaluadas.
3. Agenda temática por género; permite observar el impacto en la agenda de la incorporación de más mujeres a la vida legislativa del Congreso
4. La evaluación de los 3 indicadores de desempeño legislativo. Agregamos, por primera vez, reporte de asistencia de los diputados que participan en la Diputación Permanente durante los períodos de receso legislativo
5. La descripción de los acuerdos y exhortos generados por el Congreso. El exhorto es una pieza de enorme significación en los posicionamientos políticos de las bancadas y sus partidos. Al mismo tiempo, identifica una forma de vinculación del diputado o diputada con la ciudadanía y una forma de vinculación con la autoridad ejecutiva. Ofrecemos una descripción de ese rubro



6. Las iniciativas mejor evaluadas. Presentamos en una lámina las 16 iniciativas que cumplieron con las exigencias de calidad que marca la metodología.
7. La relación de la agenda de armonización legislativa con las leyes de aplicación federal. Buena parte del trabajo legislativo de este período se dedicó a la armonización de la legislatura local con las reformas promulgadas por el Congreso de la Unión. Ofrecemos una descripción de esas actividades
8. La relación de iniciativas enviadas por el Ejecutivo. Se hace una descripción de aquellas iniciativas que fueron atendidas en el Congreso y provinieron del Ejecutivo Estatal, Para identificar las cargas de trabajo que ello representa para el congreso en su conjunto; ya que son textos que se analizan, se discuten y se enriquecen
9. La distribución de las iniciativas por comisiones. Presentamos una descripción que muestra el camino que han seguido y siguen las iniciativas evaluadas en este reporte
10. Recomendaciones para la definición de mejores prácticas legislativas.

### **ATENTAMENTE**

**EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LEGISLATIVO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.**

**LIC. MARÍA ELENA CARRERA LUGO**

**LIC. MIRTHA IRENE ALVARADO VERDUGO**

**PROF. MANUEL MONTAÑO BARCELÓ**

**ING. JESÚS LUIS GÁMEZ GARCÍA**

**MC. AQUILES FUENTES FIERRO**

**Secretario Técnico y Enlace Institucional**

**Mtro. Luis Carlos Rodríguez Montaña**



## Resumen general

---

### Comparativo de iniciativas revisadas y analizadas

Período	Iniciativas de ley	Decretos de reforma	Exhortos y acuerdos	Leyes federales armonizadas
2015-2016	27	69	167	2
2016-2017	27	89	174	8

Nota. - Las iniciativas de ley y decreto son la materia prima del análisis y evaluación, los acuerdos y armonización del marco jurídico es meramente descriptivo.



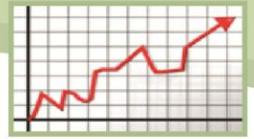
## Comparativo agenda y temas legislativos

Distribución temática de las iniciativas evaluadas			
No.	Temas tratados	2015-2016	2016-2017
1	Gobernabilidad, estabilidad y paz social, justicia, seguridad, política, anticorrupción, transparencia y derechos humanos	47	48
2	Economía y finanzas públicas	8	13
3	Infraestructura y sustentabilidad	2	12
4	Políticas para el desarrollo	18	23
5	Grupo transversal para género, igualdad, grupos vulnerables, etnias	11	18
6	Régimen interno del Congreso	12	2
	<b>Total</b>	<b>98</b>	<b>116</b>

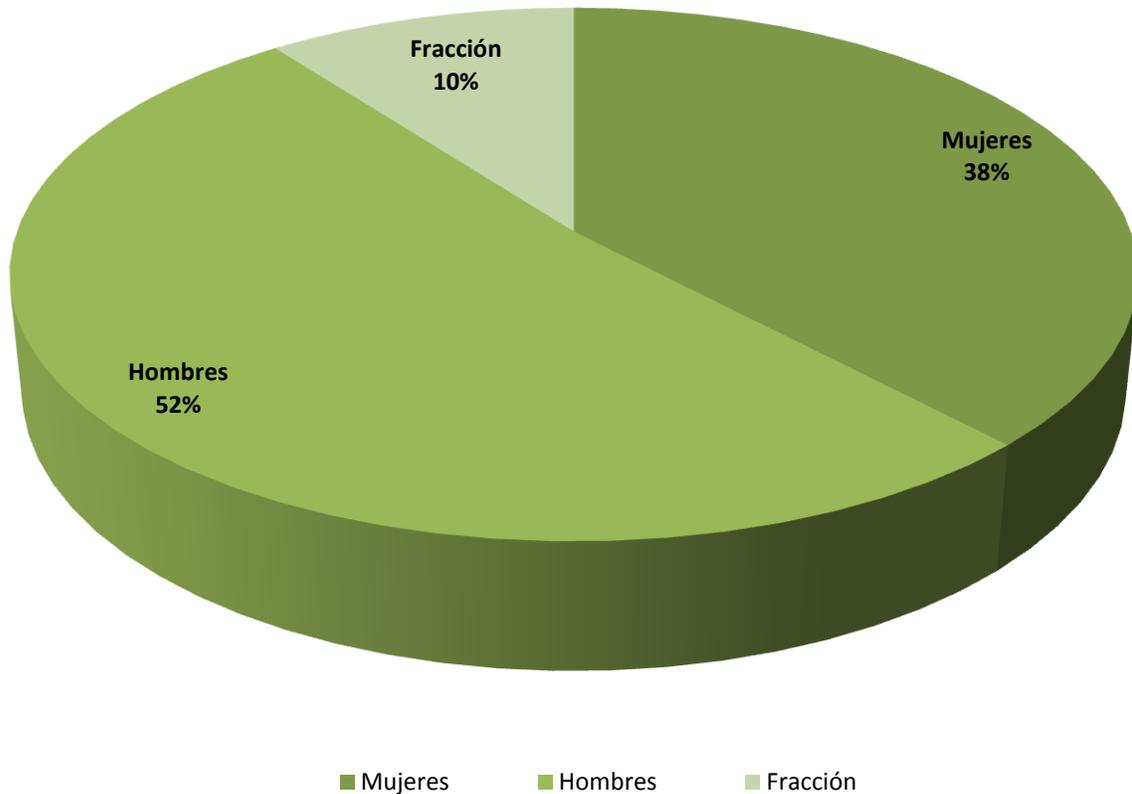


## Distribución de temas por género y fracción

Temas	Mujeres	Hombres	Fracción	Total
Gobernabilidad, estabilidad y paz social, justicia, seguridad, política, anticorrupción, transparencia y derechos humanos	15	25	8	48
Economía y finanzas públicas	4	9	0	13
Infraestructura y sustentabilidad	4	8	0	12
Políticas para el desarrollo	9	12	2	23
Grupo transversal para género, igualdad, grupos vulnerables, etnias	10	6	2	18
Régimen interno del Congreso	2	0	0	2
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>60</b>	<b>12</b>	<b>116</b>



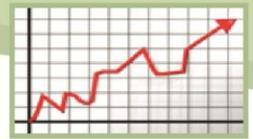
## Iniciativas presentadas por género y fracción 2016-2017



### Ponderación de género

Tomando en cuenta el número de hombres y mujeres en la conformación del Congreso del Estado de 20 hombres y 13 mujeres, y de acuerdo al número de iniciativas presentadas por género, la ponderación es de 1.53 iniciativas de mujeres por cada iniciativa de hombres.

Si aplicamos la ponderación obtenida, se observa que las mujeres presentarían 67.32 iniciativas respecto a los hombres en un estado de igualdad de pesos específicos.



### 3.1- Asistencias al Pleno 2016-2017

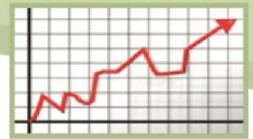
No	Nombre	Partido	Total sesiones	Asistencia	Faltas	Justificadas	Motivo justificación	Porcentaje asistencia
1	Ana María Luisa Valdés Avilés	PRI	61	56	5	5	Viaje a Quito, Ecuador (2). Cd México foro vs violencia contra la mujer. Enfermedad de un familiar. Deceso familiar.	92%
2	Angélica María Payán García	PAN	61	51	10	10	Motivos de salud (7). Reunión con asociaciones civiles. Congreso internacional Bogotá, Colombia (2).	84%
3	Brenda Elizabeth Jaime Montoya	PRI	61	55	6	6	Motivos de salud (6).	90%
4	Carlos Alberto León García	PMC	61	60	1	1	Compromisos previos	98%
5	Carlos Manuel Fú Salcido	PAN	61	59	2	2	Conferencia legislativa, Saltillo, Coahuila. Cd. De México.	97%
6	Célida Teresa López Cárdenas	PAN	61	59	2	2	Representación Cd México. Motivos de salud.	97%
7	David Homero Palafox Celaya	PRI	61	57	4	4	Conferencia legislativa, Saltillo, Coahuila. Asamblea COPECOL, en Michoacán. Reunión Senado tema anticorrupción (2).	93%
8	Emeterio Ochoa Bazúa	PRI	61	60	1	0	Ninguna	98%
9	Fermín Trujillo Fuentes	Nueva Alianza	61	61	0	0	Ninguna	100%

# COMITÉ CIUDADANO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LEGISLATIVO

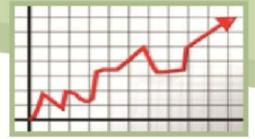


10	<b>Flor Ayala Robles Linares</b>	PRI	61	56	5	5	Índole familiar (2). Compromisos previos. Asuntos comisión de hacienda. Motivos de salud.	92%
11	<b>Iris Fernanda Sánchez Chiu</b>	PRI	61	59	2	2	Enfermedad de un familiar. Cd de México.	97%
12	<b>Javier Dagnino Escobosa</b>	PAN	61	60	1	1	Compromisos de agenda	98%
13	<b>Javier Villarreal Gámez</b>	PRI	61	49	12	12	Reuniones sindicales (7). Cd de México, comisión de asuntos del trabajo (3). Congreso minero en San Carlos, Sonora. Fallecimiento.	80%
14	<b>Jesús Epifanio Salido Pavlovich</b>	PRI	61	60	1	1	Asamblea COPECOL, en Michoacán.	98%
15	<b>Jorge Luis Márquez Cazares</b>	PRI	61	60	1	1	Motivos de salud	98%
16	<b>José Ángel Rochín López</b>	MORENA	61	51	10	10	Motivos de salud (9). Compromisos de agenda	84%
17	<b>José Armando Gutiérrez Jiménez</b>	PAN	61	61	0	0	Ninguna	100%
18	<b>José Luis Castillo Godínez</b>	PRI	61	60	1	1	Reunión SIRM	98%
19	<b>Juan José Lam Angulo</b>	PRD	61	55	6	6	Conferencia legislativa, Saltillo, Coahuila. Compromisos de agenda (3). Motivos de salud (2)	90%
20	<b>Karmen Aida Díaz Brown Ojeda</b>	PRI	61	57	4	4	Salud de un familiar (2). Fallecimiento de familiar. Reunión DIF Cajeme.	93%
21	<b>Kitty Gutiérrez Mazón</b>	PRI	61	60	1	1	Motivos de salud	98%
22	<b>Lina Acosta Cid</b>	PAN	61	59	2	2	Presentó su informe de trabajo en SLRC. Problemas de salud.	97%
23	<b>Lisette López Godínez</b>	PAN	61	58	3	3	Motivos de salud (3).	95%

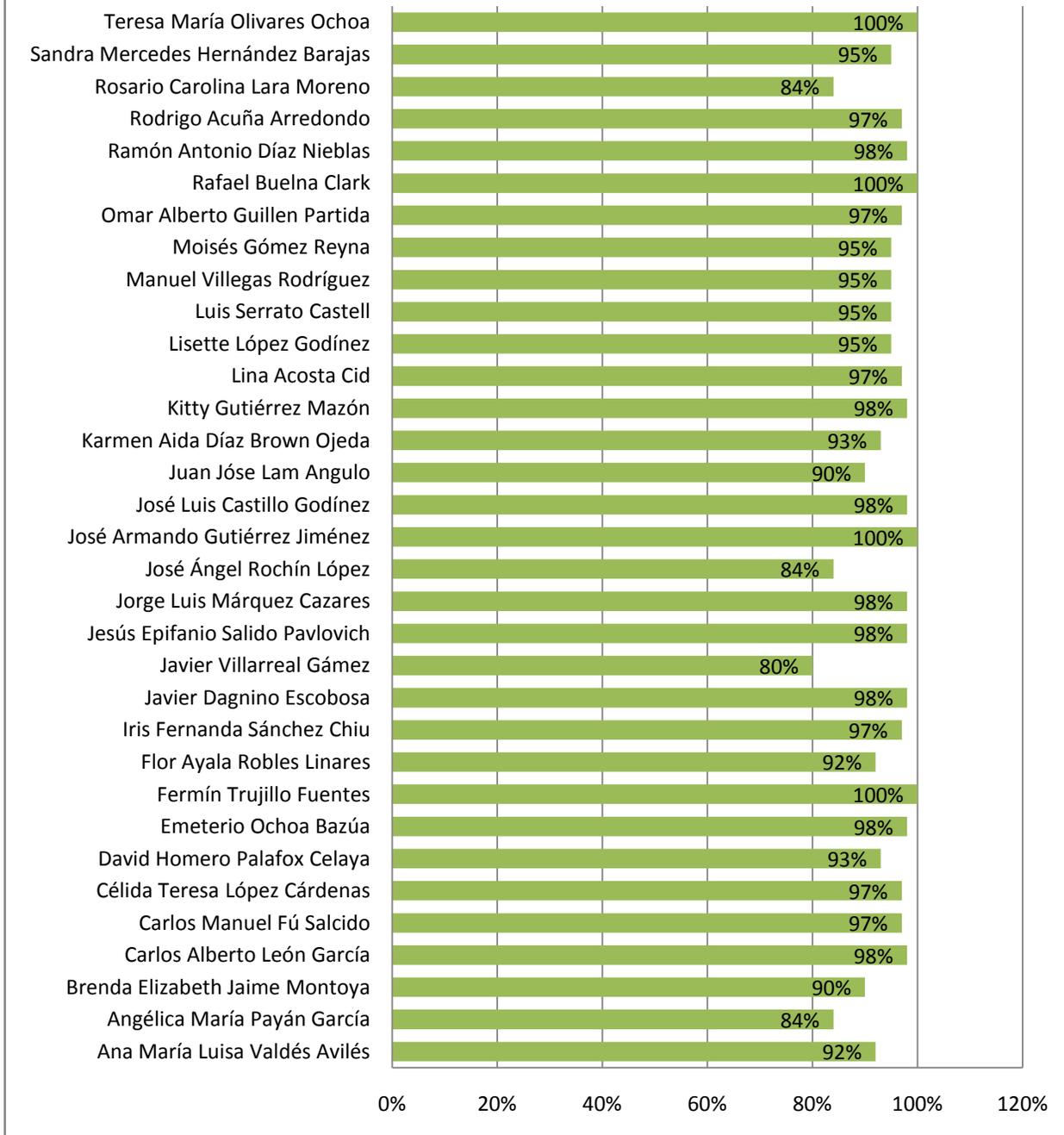
# COMITÉ CIUDADANO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LEGISLATIVO



24	Luis Serrato Castell	PAN	61	58	3	3	Compromisos previos (2). Reunión en San Lázaro.	95%
25	Manuel Villegas Rodríguez	PAN	61	58	3	3	Congreso mediación, Medellín, Colombia (2). Reunión de trabajo.	95%
26	Moisés Gómez Reyna	PAN	61	58	3	2	Comisión de asuntos de equidad de género. Motivos de salud (2)	95%
27	Omar Alberto Guillen Partida	PRI	61	59	2	2	Cd de México (2)	97%
28	Rafael Buelna Clark	PRI	61	61	0	0	Ninguna	100%
29	Ramón Antonio Díaz Nieblas	PAN	61	60	1	1	Reunión en Huatabampo	98%
30	Rodrigo Acuña Arredondo	PRI	61	59	2	2	Representación en Caborca. Agenda personal	97%
31	Rosario Carolina Lara Moreno	PAN	61	51	10	10	Motivos de salud (6). Viaje a Washington (2). Asamblea COPECOL, en Michoacán. Reunión alcaldes.	84%
32	Sandra Mercedes Hernández Barajas	PAN	61	58	3	3	Conferencia en el ITN. Motivos de salud. Gira Imuris	95%
33	Teresa María Olivares Ochoa	Nueva Alianza	61	61	0	0	Ninguna	100%
<b>Totales</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>107</b>	<b>105</b>		



## Porcentaje individual asistencia al Pleno 2016-2017



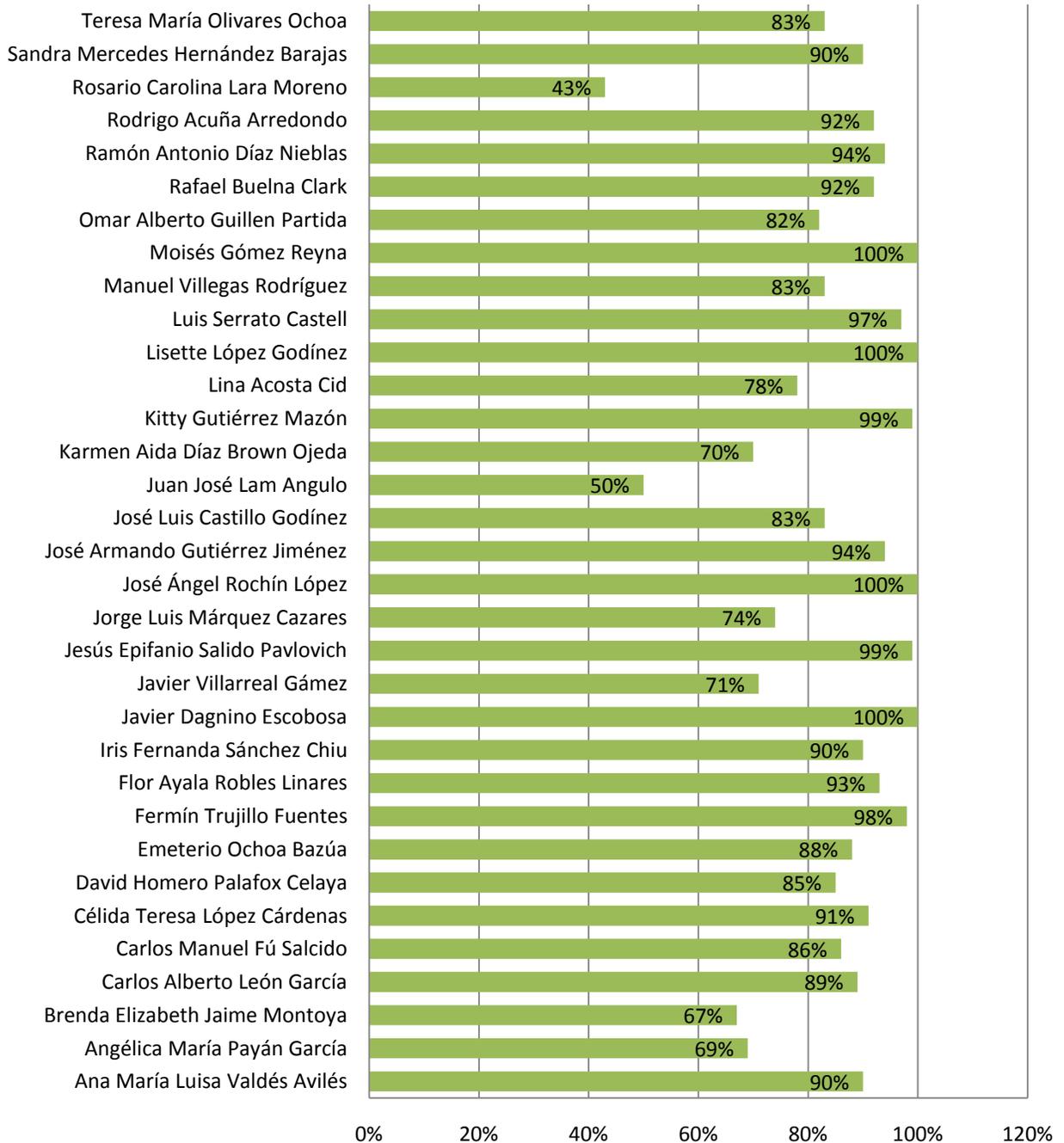


## Asistencia a comisiones 2016-2017

No.	Nombre	Partido	Comisiones a las que pertenece	Reuniones totales	Faltas	Justificadas	% de asistencia
1	Ana María Luisa Valdés Avilés	PRI	9	10	1	1	90%
2	Angélica María Payán García	PAN	8	13	4	4	69%
3	Brenda Elizabeth Jaime Montoya	PRI	8	9	3	3	67%
4	Carlos Alberto León García	PMC	11	18	2	2	89%
5	Carlos Manuel Fú Salcido	PAN	9	7	1	1	86%
6	Célida Teresa López Cárdenas	PAN	9	22	2	2	91%
7	David Homero Palafox Celaya	PRI	7	13	2	2	85%
8	Emeterio Ochoa Bazúa	PRI	7	8	1	1	88%
9	Fermín Trujillo Fuentes	PANAL	7	92	2	2	98%
10	Flor Ayala Robles Linares	PRI	7	14	1	1	93%
11	Iris Fernanda Sánchez Chiu	PRI	7	10	1	1	90%
12	Javier Dagnino Escobosa	PAN	9	19	0	0	100%
13	Javier Villarreal Gámez	PRI	7	14	4	4	71%
14	Jesús Epifanio Salido Pavlovich	PRI	2	74	1	1	99%
15	Jorge Luis Márquez Cazares	PRI	7	19	5	5	74%
16	José Ángel Rochín López	MRN	5	3	0	0	100%
17	José Armando Gutiérrez Jiménez	PAN	9	16	1	1	94%
18	José Luis Castillo Godínez	PRI	7	6	1	1	83%
19	Juan José Lam Angulo	PRD	4	4	2	2	50%
20	Karmen Aida Díaz Brown Ojeda	PRI	8	10	3	3	70%
21	Kitty Gutiérrez Mazón	PRI	9	83	1	1	99%
22	Lina Acosta Cid	PAN	9	23	5	5	78%
23	Lisette López Godínez	PAN	8	15	0	0	100%
24	Luis Serrato Castell	PAN	9	73	2	2	97%
25	Manuel Villegas Rodríguez	PAN	10	6	1	1	83%
26	Moisés Gómez Reyna	PAN	2	6	0	0	100%
27	Omar Alberto Guillen Partida	PRI	7	11	2	0	82%
28	Rafael Buelna Clark	PRI	7	12	1	1	92%
29	Ramón Antonio Díaz Nieblas	PAN	10	16	1	1	94%
30	Rodrigo Acuña Arredondo	PRI	8	12	1	1	92%
31	Rosario Carolina Lara Moreno	PAN	9	7	4	4	43%
32	Sandra Mercedes Hernández Barajas	PAN	10	10	1	1	90%
33	Teresa María Olivares Ochoa	PANAL	8	6	1	1	83%

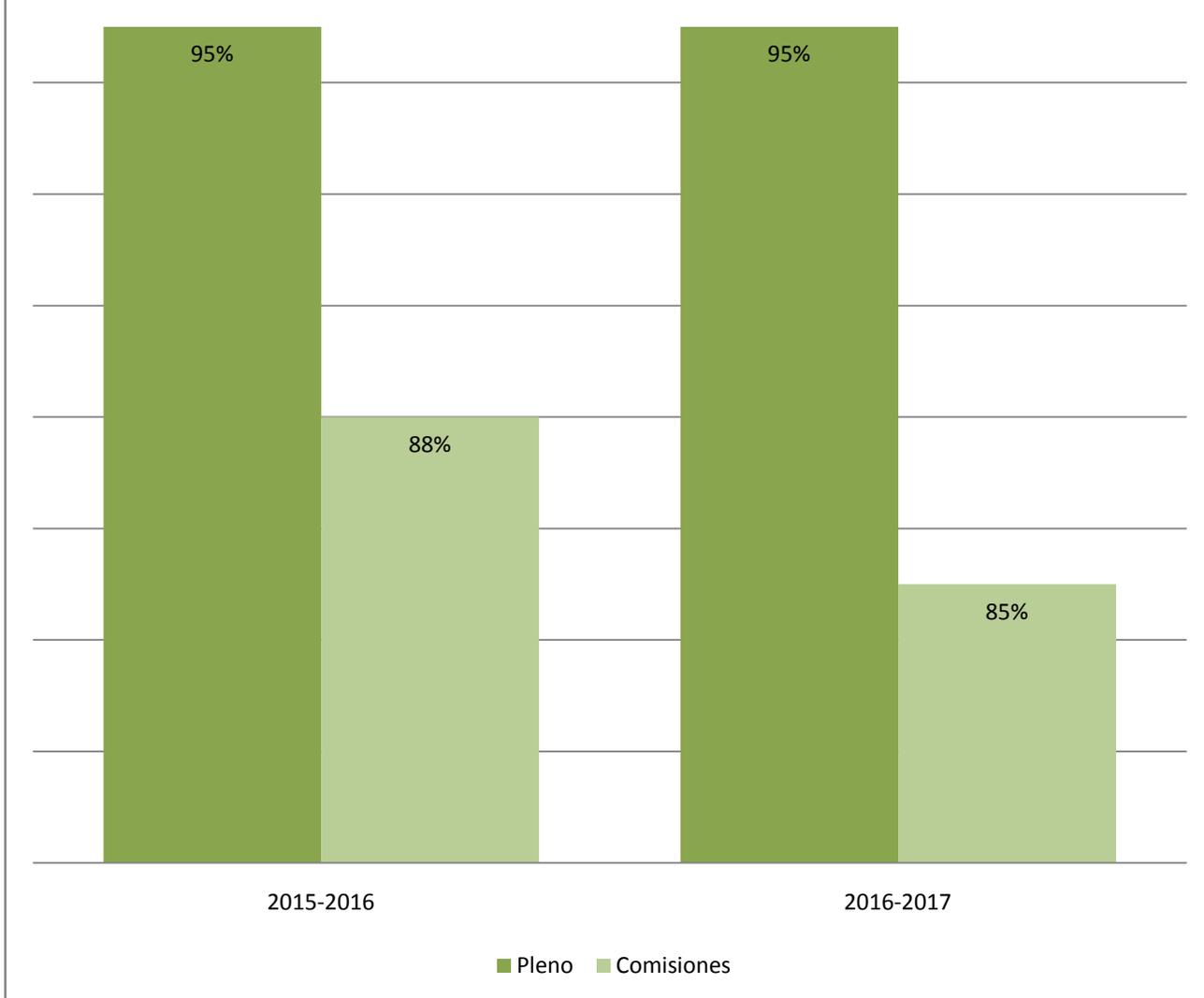


## Porcentaje individual de asistencia a comisiones 2016-2017





### Comparativo asistencia Pleno y comisiones





### Asistencia Diputación permanente 20 de diciembre 2016 al 28 de febrero 2017

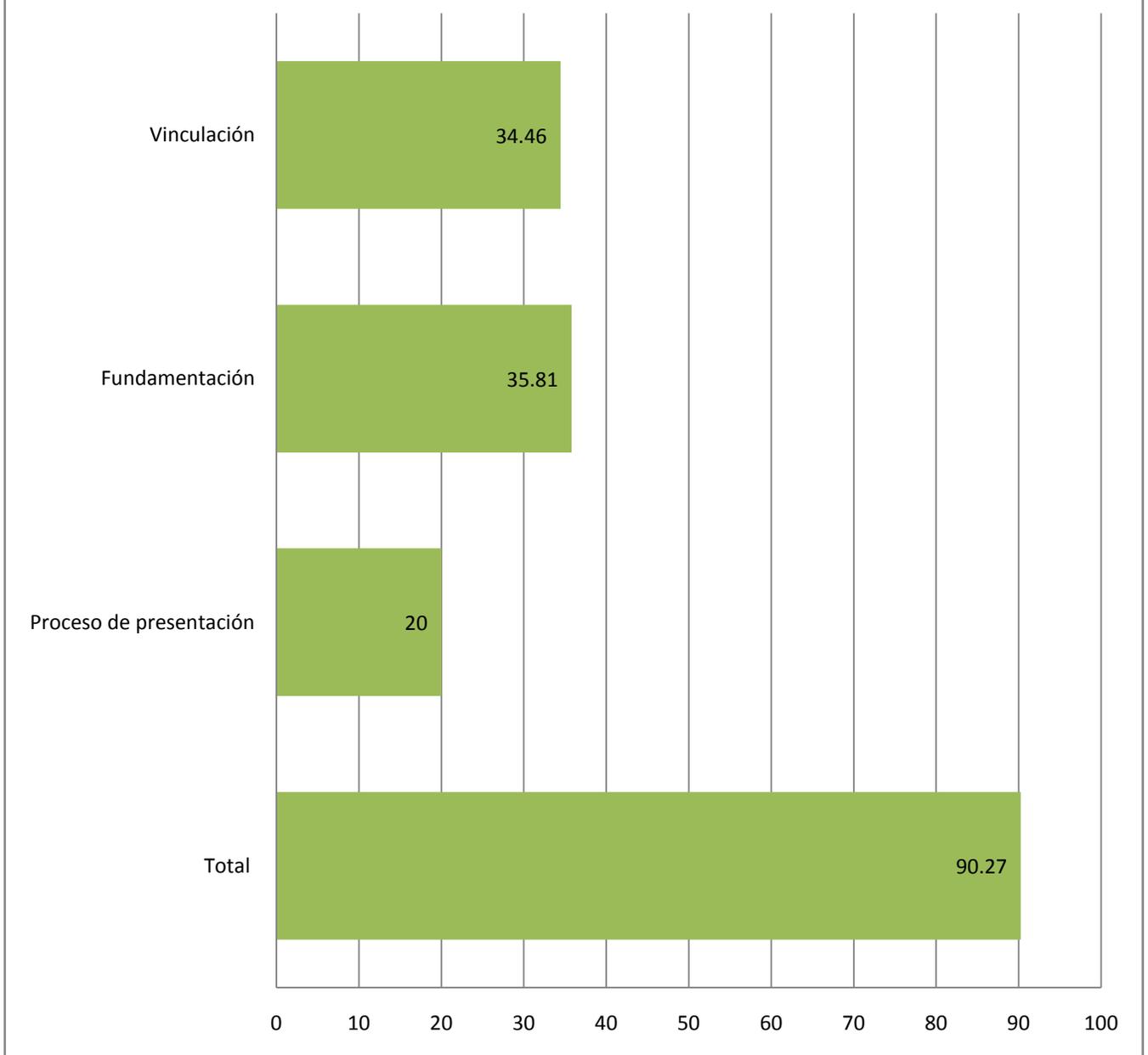
No.	Nombre	Partido	Total sesiones	Asistencia	Faltas	Justificadas	Motivo justificación	Porcentaje asistencia
1	Angélica María Payán García	PAN	5	4	1	1	Motivos de salud	80%
2	Karmen Aida Díaz Brown Ojeda	PRI	5	5	0	0	Ninguna	100%
3	Lisette López Godínez	PAN	5	5	0	0	Ninguna	100%
4	Rodrigo Acuña Arredondo	PRI	5	4	1	1	Motivos de salud	80%
5	Teresa María Olivares Ochoa	Nueva Alianza	5	4	1	1	Motivos de salud	80%

### Asistencia Diputación permanente mayo-agosto 2017

No.	Nombre	Partido	Total sesiones	Asistencia	Faltas	Justificadas	Motivo justificación	Porcentaje asistencia
1	Ana María Luisa Valdés Avilés	PRI	16	10	6	6	Motivos de agenda	63%
2	Emeterio Ochoa Bazúa	PRI	16	13	3	3	Permiso por matrimonio	81%
3	Fermín Trujillo Fuentes	Nueva Alianza	16	16	0	0	Ninguna	100%
4	José Ángel Rochín López	MORENA	16	14	2	2	Motivos de salud	88%
5	Lisette López Godínez	PAN	16	15	1	1	Motivos de salud	94%

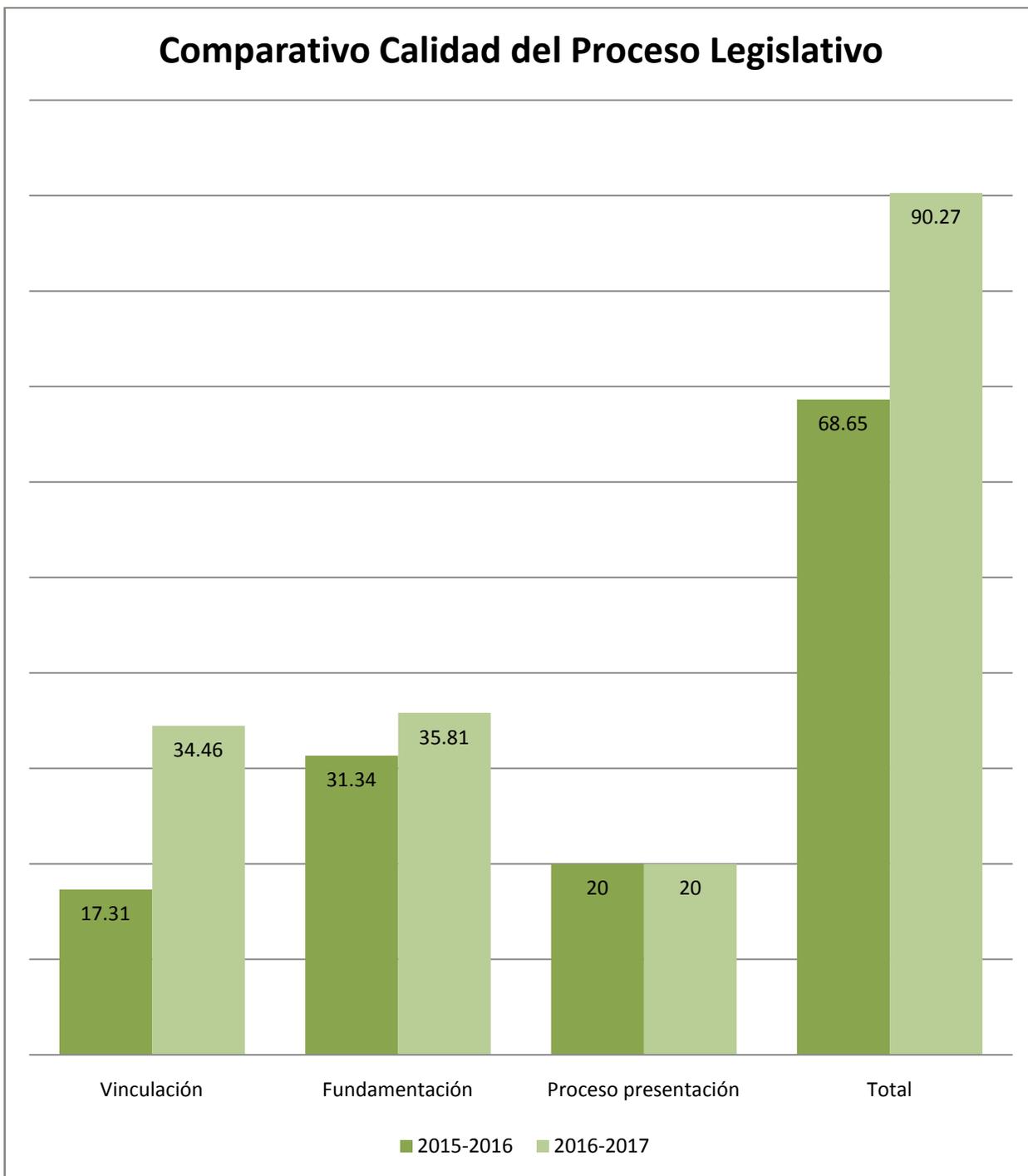


### Calidad del proceso Legislativo Promedio general período 2016-2017



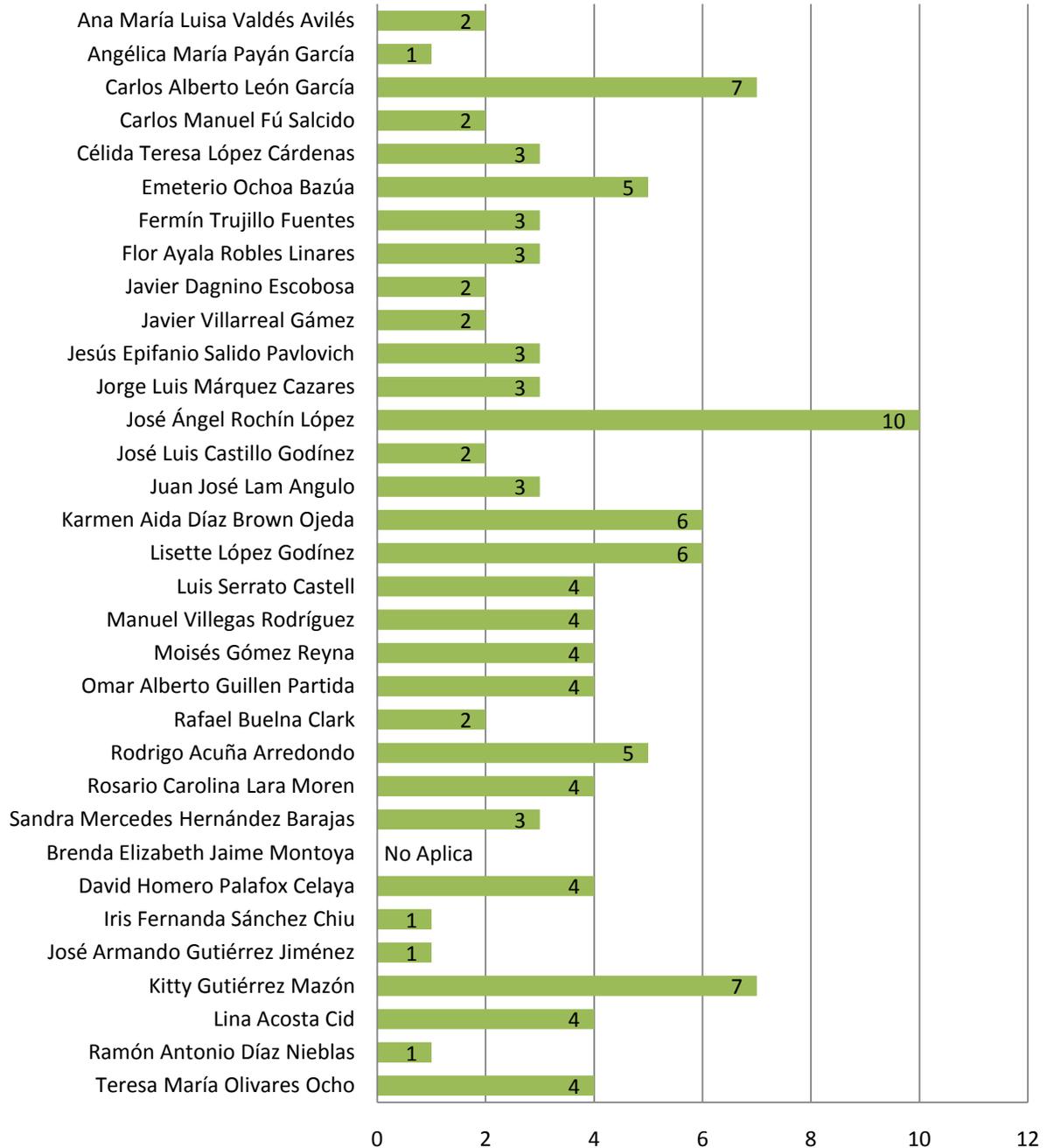


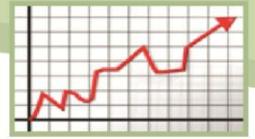
### Comparativo Calidad del Proceso Legislativo





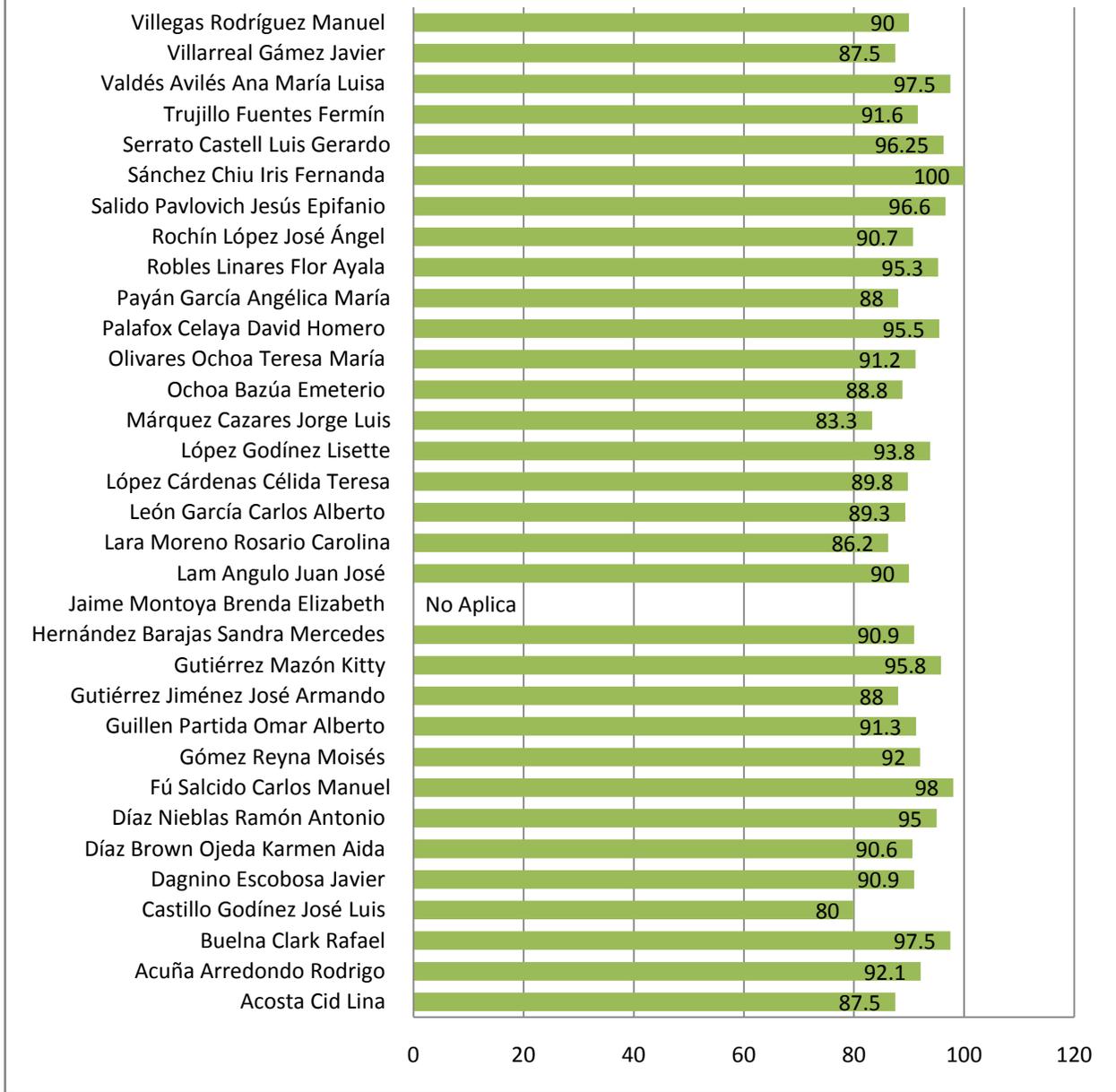
## Iniciativas de ley y decreto revisadas 2016-2017 calidad del proceso legislativo





Evaluación individual 2016-2017

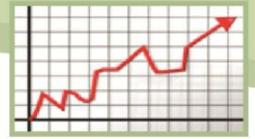
**Calidad del proceso legislativo  
2016-2017**



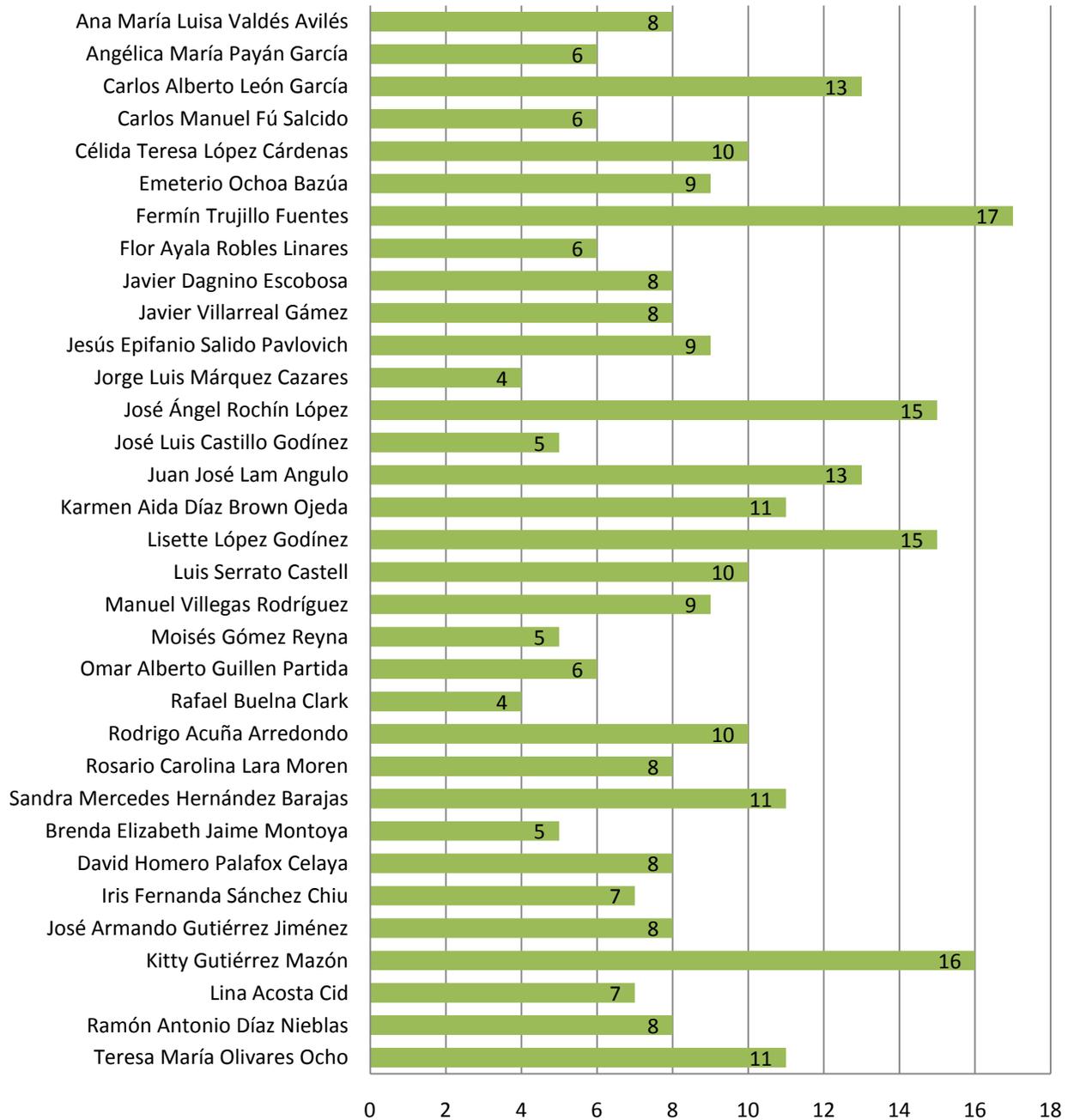


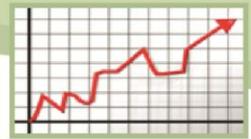
## Calidad del proceso legislativo (áreas de oportunidad)

No.	Diputado	Procedimiento	Fundamentación	Vinculación	Suma
1	Acosta Cid Lina	20	31.2	36.2	87.5
2	Acuña Arredondo Rodrigo	20	35.3	36.7	92.1
3	Buelna Clark Rafael	20	37.5	40	97.5
4	Castillo Godínez José Luis	20	27.5	32.5	80
5	Dagnino Escobosa Javier	20	38.3	32.6	90.9
6	Díaz Brown Ojeda Karmen Aida	20	34.8	35.8	90.6
7	Díaz Nieblas Ramón Antonio	20	40	35	95
8	Fú Salcido Carlos Manuel	20	40	38	98
9	Gómez Reyna Moisés	20	38.7	33.2	92
10	Guillen Partida Omar Alberto	20	32.1	39.1	91.3
11	Gutiérrez Jiménez José Armando	20	28	40	88
12	Gutiérrez Mazón Kitty	20	35.8	40	95.8
13	Hernández Barajas Sandra Mercedes	20	38.3	32.6	90.9
14	Jaime Montoya Brenda Elizabeth	N/A	N/A	N/A	N/A
15	Lam Angulo Juan José	20	36.6	33.3	90
16	Lara Moreno Rosario Carolina	20	36.2	30	86.2
17	León García Carlos Alberto	20	34.3	35	89.3
18	López Cárdenas Célida Teresa	20	34.8	35	89.8
19	López Godínez Lisette	20	38.8	35	93.8
20	Márquez Cazares Jorge Luis	20	26.6	36.6	83.3
21	Ochoa Bazúa Emeterio	20	35.8	33	88.8
22	Olivares Ochoa Teresa María	20	35.5	35.7	91.2
23	Palafox Celaya David Homero	20	35.5	40	95.5
24	Payán García Angélica María	20	40	27	88
25	Robles Linares Flor Ayala	20	37	38.3	95.3
26	Rochín López José Ángel	20	34.7	36	90.7
27	Salido Pavlovich Jesús Epifanio	20	36.6	40	96.6
28	Sánchez Chiu Iris Fernanda	20	40	40	100
29	Serrato Castell Luis Gerardo	20	38.7	37.5	96.25
30	Trujillo Fuentes Fermín	20	35	36.6	91.6
31	Valdés Avilés Ana María Luisa	20	37.5	40	97.5
32	Villarreal Gámez Javier	20	30	37.5	87.5
33	Villegas Rodríguez Manuel	20	40	30	90



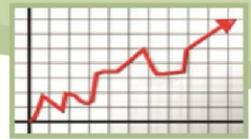
### Total de iniciativas presentadas (incluyendo acuerdos) 2016-2017





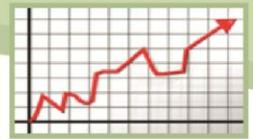
## Comparativo 2015-2016/2016-2017, Calidad del Proceso Legislativo

No.	Nombre	2015-2016	2016-2017	Variación
1	Ana María Luisa Valdés Avilés	60	97.5	37.5
2	Angélica María Payán García	60	87	27
3	Brenda Elizabeth Jaime Montoya	60	N/A	-60
4	Carlos Alberto León García	60	89.3	29.3
5	Carlos Manuel Fú Salcido	66.6	98	31.3
6	Célida Teresa López Cárdenas	64	88.3	24.3
7	David Homero Palafox Celaya	66.6	95.5	28.8
8	Emeterio Ochoa Bazúa	60	88.8	28.8
9	Fermín Trujillo Fuentes	75.5	91.6	16.1
10	Flor Ayala Robles Linares	76	95.3	19.3
11	Iris Fernanda Sánchez Chiu	60	100	40
12	Javier Dagnino Escobosa	66.6	90.9	24.3
13	Javier Villarreal Gámez	80	87.5	7.5
14	Jesús Epifanio Salido Pavlovich	80	96.6	16.6
15	Jorge Luis Márquez Cazares	70	83.32	13.3
16	José Ángel Rochín López	50	90.7	40.7
17	José Armando Gutiérrez Jiménez	60	88	28
18	José Luis Castillo Godínez	57	80	23
19	Juan José Lam Angulo	80	90	10
20	Karmen Aida Díaz Brown Ojeda	100	90.6	-9.3
21	Kitty Gutiérrez Mazón	71.4	95.8	24.4
22	Lina Acosta Cid	60	87.5	27.5
23	Lisette López Godínez	62	93.8	31.8
24	Luis Serrato Castell	72	96.2	24.2
25	Manuel Villegas Rodríguez	66.6	90	23.3
26	Moisés Gómez Reyna	70	92	22
27	Omar Alberto Guillen Partida	73.3	91.3	17.9
28	Rafael Buelna Clark	73.3	97.5	24.1
29	Ramón Antonio Díaz Nieblas	60	95	35
30	Rodrigo Acuña Arredondo	80	92.1	12.1
31	Rosario Carolina Lara Moreno	70	86.2	16.2
32	Sandra Mercedes Hernández Barajas	63.3	90.9	27.6
33	Teresa María Olivares Ochoa	60	91.2	31.2



## Iniciativas evaluadas con 100 puntos en Calidad del Proceso Legislativo 2016-2017

No.	Diputado (a)	Partido	Género	Asunto	Descripción corta	Fecha	Evaluación
1	Manuel Villegas Rodríguez	PAN	M	Decreto que reforma la fracción XXI del artículo 24 de la Ley de Educación para el Estado de Sonora.	Mayor autonomía presupuestal a la UNISON	18-oct-17	100
2	Luis Gerardo Serrato Castell	PAN	M	Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Gobierno y Administración Municipal.	Dinamizar el trabajo de los gobiernos municipales	17-ago-17	100
3	Kitty Gutiérrez Mazón y Angélica María Payán García	PRI/PAN	F	Decreto que reforma la fracción II del artículo 50 de la Ley de Salud para el Estado de Sonora.	Prevención de enfermedades cardiológicas	19-abr-17	100
4	Iris Fernanda Sánchez Chiu	PRI	F	Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adultos Mayores del Estado de Sonora.	Pago a abuelos que cuiden nietos	18-abr-17	100
5	Kitty Gutiérrez Mazón	PRI	F	Decreto que adiciona un tercer párrafo al artículo 229 de la Ley de Tránsito del Estado de Sonora.	Infracción por uso de celular	18-abr-17	100
6	Juan José Lam Angulo		M	Ley que adiciona diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado de Sonora, en materia indígena	REVISAR correspondencia	03-abr-17	100
7	Lisette López Godínez y Carlos Manuel Fu Salcido	PAN	F/M	Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley que regula el Funcionamiento y Operación de Yunques y Recicladoras para el Estado de Sonora	Desinhibir el robo a vehículos.	03-abr-17	100
8	Ana María Luisa Valdés Avilés	PRI	F	Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, del Código Penal para el Estado de Sonora y de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sonora.	Evitar la violencia política contra la mujer	16-mar-17	100
9	Sandra Mercedes Hernández Barajas	PAN	F	Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente del Estado de Sonora y de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora.	Protección del medio ambiente	21-feb-17	100
10	Kitty Gutiérrez Mazón	PRI	F	Ley de Cardio protección del Estado de Sonora.	Ley de Cardio protección del Estado de Sonora.	14-feb-17	100
11	Jesús Epifanio Salido Pavlovich	PRI	M	Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Sonora.	Regular la constitución, modalidades, organización, funcionamiento, administración, modificación y extinción del régimen de propiedad en condominio.	24-nov-16	100



12	David Homero Palafox Celaya	PRI	M	Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Sonora	Detección oportuna del cáncer de próstata	22-nov-16	100
13	Rodrigo Acuña Arredondo y Rafael Buelna Clark	PRI	M	Decreto que reforma diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Sonora.	Incrementar penas por abigeato	15-nov-16	100
14	Emeterio Ochoa Bazúa	PRI	M	Ley de Cambio Climático del Estado de Sonora.	Cambio climático	18-oct-16	100
15	Juan José Lam Angulo	PRD	M	Ley Indígena para el Estado de Sonora.	Reconocimiento de los derechos indígenas en Sonora	04-oct-16	100
16	Jesús Epifanio Salido Pavlovich	PRI	M	Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Donación y Trasplantes para Organismos Humanos del Estado de Sonora.	Donación y Trasplantes para Organismos Humanos	20-sep-16	100

### Asuntos recibidos y dictaminados por las comisiones 2016-2017

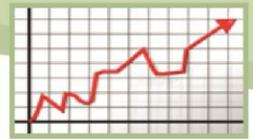
No.	Comisión	Presidencia	Reuniones	Asuntos turnados	Dictaminados
1	1 de Hacienda	Flor Ayala Robles Linares	3	34	17
2	2 de Hacienda	Luis Serrato Castell	1	15	7
3	Agua	Rodrigo Acuña Arredondo	1	1	1
4	Anticorrupción	David Homero Palafox Celaya	5	11	6
5	Asuntos fronterizos	Carlos Manuel Fú Salcido	0	0	0
6	Asuntos indígenas	Juan José Lam Angulo	1	3	0
7	Ciencia y tecnología	Lina Acosta Cid	0	1	0
8	Comunicación	Karmen Aida Díaz Brown Ojeda	0	0	0
9	Deporte	José Luis Castillo Godínez	1	1	1
10	Derechos de la niñez	Karmen Aida Díaz Brown Ojeda	1	2	1
11	Desarrollo social	Emeterio Ochoa Bazúa	1	6	3
12	Desarrollo urbano	José Ángel Rochín López	2	5	3
13	Educación	Teresa María Olivares Ochoa	3	19	7
14	Energía	Sandra Hernández Barajas	0	4	2
15	Equidad	Angélica María Payán García	0	3	0
16	Examen previo	José Armando Gutiérrez Jiménez	1	25	4
17	Fomento agrícola	Iris Fernanda Sánchez Chiu	0	0	0
18	Fomento económico	Omar Alberto Guillen Partida	1	3	2
19	Gobernación	Lisette López Godínez	9	58	25
20	Grupos vulnerables	Lina Acosta Cid	1	3	2
21	ISAF	Fermín Trujillo Fuentes	2	3	2
22	Justicia y derechos humanos	Célida Teresa López Cárdenas	5	27	12



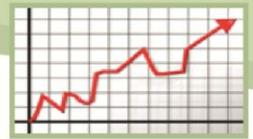
23	Minería	Javier Villarreal Gámez	0	1	0
24	Obras públicas	Rafael Buelna Clark	1	2	1
25	Pesca	Manuel Villegas Rodríguez	1	1	0
26	Presupuestos municipales	Rosario Carolina Lara Moreno	4	27	23
27	Protección civil	Carlos Alberto León García	2	4	1
28	Salud	Kitty Gutiérrez Mazón	4	18	10
29	Seguridad pública	Javier Dagnino Escobosa	2	3	1
30	Trabajo	Brenda Elizabeth Jaime Montoya	1	2	0
31	Transparencia	Ramón Antonio Díaz Nieblas	1	0	0
32	Transporte y movilidad	Jorge Luis Márquez Cazares	1	8	0
33	Vivienda	Ana María Luisa Valdés Avilés	1	1	0

**Acuerdos y exhortos presentados período septiembre 2016-agosto 2017**

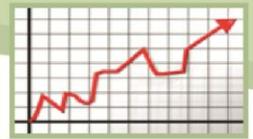
No.	Nombre	Acuerdos	Exhortos	Asociación	Comisión	Total	Autoridades requeridas	%
1	Fermín Trujillo Fuentes	0	1	5	8	14	Titular del Poder Ejecutivo Federal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Desarrollo Social, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	8%
2	Juan José Lam Angulo	0	7	2	1	10	Poder Ejecutivo del Estado. Poder Ejecutivo Federal. Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión. Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Delegación Federal en Sonora. Los ayuntamientos de San Luis Rio Colorado, Caborca, Nogales, Navojoa y Hermosillo, Titular de la Secretaría de Gobernación del Poder Ejecutivo Federal.	6%
3	Kitty Gutiérrez Mazón	0	2	1	6	9	Ayuntamientos del Estado. Secretario de Economía.	5%



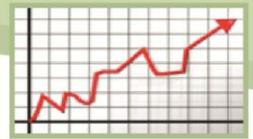
4	Lisette López Godínez	0	8	1	0	9	Secretaría del Trabajo. Secretaría de Salud Pública. Congreso de la Unión. Titular de la Secretaría de Hacienda. Titular del Instituto Sonorense de la Mujer. Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Sonora. Titular de la Secretaría de Salud Pública y a los 72 ayuntamientos. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.	5%
5	Sandra Mercedes Hernández Baraja	0	7	0	1	8	Dirección General de Transporte del Estado de Sonora. Secretario de Hacienda del Estado. Titular de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora. A los titulares de la delegaciones en Sonora de las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Instituto Nacional de Migración y a la Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios y Migrantes de la Secretaría de Gobierno del Estado. Policía Estatal Investigadora y Policía Preventiva y Tránsito Municipal. Secretario de Gobierno del Estado.	5%
6	Célida Teresa López Cárdenas	0	7	0	0	7	Titular del Poder Ejecutivo Estatal. Gobierno Federal, la Secretaría de Desarrollo Social, Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca y la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales, así como a las Comisiones de Pesca de las Cámaras de Senadores y de Diputados del Congreso de la Unión. Gobierno Federal, a través de la SEMARNAT, PROFEPA y CONAPESCA.	4%



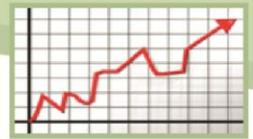
7	José Armando Gutiérrez Jiménez	0	6	0	1	7	Titular del Poder Ejecutivo Estatal y al Director General del Centro SCT Sonora. Poder Ejecutivo Federal; al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores. Director General de la Comisión Federal de Electricidad y a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de Energía. Titular de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, al Procurador Ambiental en el Estado de Sonora, al Ayuntamiento de Santa Ana, por conducto de su Presidente Municipal.	4%
8	Ramón Antonio Díaz Nieblas	0	5	0	2	7	A los titulares de la Procuraduría General de Justicia del Estado, y de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al Servicio de Administración Tributaria y a la Dirección General de Aduanas. Gobierno de la República. Ejecutivo Estatal y a los Municipios de Caborca y Puerto Peñasco.	4%
9	Teresa María Olivares Ochoa	1	1	3	2	7	Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Titular de la Secretaría de Educación y Cultura	4%
10	Ana María Luisa Valdés Avilés	0	5	0	1	6	Poder Judicial del Estado, a la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Salud, la Procuraduría General de Justicia y a la Dirección General de la Defensoría Pública. Poder Ejecutivo Estatal. Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) y a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). Alcalde del Municipio de San Ignacio Río Muerto, Sonora. Secretaría de Educación y Cultura y del Instituto Sonorense para la Educación de los Adultos y al delegado estatal del Instituto Nacional para la Educación de Adultos	3%



11	Carlos Alberto León García	1	3	2	0	6	Congreso de la Unión. Presidente Municipal de Hermosillo, Sonora. Gobernadora del Estado de Sonora, al titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Poder Ejecutivo Federal y a los ayuntamientos de los municipios de San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Caborca, Pitiquito, Hermosillo, Guaymas, Empalme, Cajeme, Bácum, Etchojoa y Huatabampo. Titular del Poder Ejecutivo en el Estado	3%
12	Luis Serrato Castell	0	0	0	6	6		3%
13	Jesús Epifanio Salido Pavlovich	0	0	0	6	6		3%
14	Iris Fernanda Sánchez Chiu	0	3	1	2	6	Diversas autoridades federales. Titular del Poder Ejecutivo Estatal. Secretaría de Economía, de la Secretaría del Trabajo y de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos y Pesca, todos del Gobierno del Estado de Sonora, así como a los titulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores y del Instituto Nacional de Migración.	3%
15	Javier Dagnino Escobosa	0	1	2	3	6	Secretaría del Trabajo del Gobierno Estatal y al Titular de la Delegación Estatal del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de la República	3%
16	Javier Villarreal Gámez	0	5	0	1	6	Titular del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. Director General del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores. Poder Ejecutivo Federal y a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado, así como, al Secretario de Salud en el Estado, y al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social	3%



17	Angélica María Payán García	0	2	1	2	5	Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto y al H. Congreso de la Unión. Titular de la Secretaría de Salud Pública	3%
18	Brenda Elizabeth Jaime Montoya	0	1	4	0	5	Secretaría de Educación y Cultura	3%
19	José Ángel Rochín López	0	3	2	0	5	Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora., Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua, así como a los titulares de los organismos operadores de agua de Álamos, Agua Prieta, Bácum, Benjamín Hill, Benito Juárez, Caborca, Cajeme, Cananea, Etchojoa, Hermosillo, Huatabampo, Magdalena, Nacoziari, Navojoa, Nogales, Puerto Peñasco y General Plutarco Elías Calles, Sonora. LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión.	3%
20	Karmen Aida Díaz Brown Ojeda	0	1	2	2	5	H. Congreso de la Unión.	3%
21	Manuel Villegas Rodríguez	0	1	2	2	5	Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora	3%
22	Carlos Manuel Fu Salcido	0	4	0	0	4	Poder Ejecutivo Federal, al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, al titular de la Procuraduría General del República, al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, al titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado, al titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, así como a los Presidentes Municipales de los 72 Ayuntamientos en nuestro Estado. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Procuraduría Federal del Medio Ambiente del Gobierno Federal, así como a la Titular del Poder Ejecutivo, al Titular de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora y al Titular de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora. Secretaría de Educación Pública del Gobierno de la República y de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora	2%



23	David Homero Palafox Celaya	0	3	1	0	4	Ayuntamientos de Aconchi, Álamos, Átil, Banámichi, Baviácora, Bavispe, Benjamín Hill, Cajeme, Cananea, Carbó, La Colorada, Cucurpe, Divisaderos, Etchojoa, Fronteras, Granados, Hermosillo, Huachinera, Huásabas, Huatabampo, Ímuris, Magdalena, Mazatán, Moctezuma, Naco, Nácori Chico, Nacozari de García, Navojoa, Ónavas, Opodepe, Oquitoa, Pitiquito, Puerto Peñasco, Quiriego, Rayón, Rosario, Sahuaripa, San Javier, San Luis Río Colorado, San Miguel de Horcasitas, Santa Cruz, Sáric, Soyopa, Suaqui Grande, Tepache, Trincheras, Tubutama, Ures, Villa Hidalgo, Villa Pesqueira, Yécora, General Plutarco Elías Calles, Benito Juárez y San Ignacio Río Muerto. Titular de la Secretaría de Salud Pública.	2%
24	Emeterio Ochoa Bazúa	0	1	1	2	4	Ayuntamientos del Estado	2%
25	Rosario Carolina Lara Moreno	0	2	2	0	4	A las instituciones que conforman el sector salud del Estado de Sonora.	2%
26	Flor Ayala Robles Linares	0	2	1	0	3	Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Presidente de la República	2%
27	José Luis Castillo Godínez	0	1	2	0	3	Ejecutivo del Estado y al Titular de la Unidad Estatal de Protección Civil	2%
28	Lina Acosta Cid	0	3	0	0	3	Presidente de la República, al Secretario de Hacienda y Crédito Público, al Secretario de Gobernación y al Secretario de Seguridad Pública. Poder Ejecutivo del Estado a los titulares de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, y de la Junta Local de Caminos.	2%
29	Rafael Buelna Clark	0	0	0	2	2	INE Grupo México y al Presidente del Fideicomiso Río Sonora	1%
30	Jorge Luis Márquez Cázares	0	1	0	0	1	Director General de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y al Director del Organismo de Cuenca Noroeste de la CONAGUA	1%



31	Moisés Gómez Reyna	0	1	0	0	1	A los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública, de la Procuraduría General de Justicia del Estado, y de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado	1%
Totales		2	87	35	50	174		100%

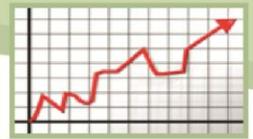
### Armonización legislativa aprobada para la adecuación del marco legal del Estado de Sonora septiembre 2016-agosto 2017.

No.	Asunto	Comisión	Fecha	Quien presenta	Objeto
1	Ley que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora. Art. 64, 143 y 144.	1 y 2 de Hacienda	19-oct-16	Ejecutivo	En materia de disciplina financiera
2	Ley que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora.	Anticorrupción	01-dic-16	Ejecutivo	Ratificación del fiscal del estado, autonomía y elección del auditor mayor del ISAF, en materia de justicia administrativa.
3	Ley que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora	Gobernación	23-mar-17	CRICP y Flor Ayala Robles Linares	El Ministerio Público se auxiliará en la AMIC desarrollará las diligencias que deban practicarse durante la investigación. Una nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Sonora.
4	Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Sonora.	Gobernación	23-mar-17	CRICP y Flor Ayala Robles Linares	Fiscalía General
5	Ley que adiciona diversas disposiciones a la Constitución Política del estado libre y soberano de Sonora en materia indígena,	Gobernación	05-abr-17	Juan José Lam Angulo	Reconocimiento de los derechos indígenas
6	Ley 187 que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora en materia electoral.	Gobernación	27-abr-17	CRICP	Se pueda reelegir a los integrantes de los ayuntamientos por un periodo adicional, así como a los diputados locales hasta por tres oportunidades más
7	Ley Estatal de Responsabilidades Administrativas	Comisión anticorrupción	06-jul-17	Ejecutivo	Responsabilidades Administrativas
8	Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora	Comisión de transparencia	06-jul-17	PRI	Transparencia



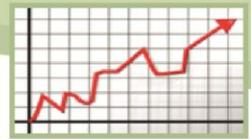
**Iniciativas del Poder Ejecutivo revisadas por el Congreso 2016-2017**

No.	Asunto	Comisión	Aprobación	Quien la presenta	Estatus
1	Decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal, de la Ley de Deuda Pública, de la Ley de Alianzas Público Privadas de Servicios del Estado de Sonora, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora y de la Ley de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora.	Varias comisiones	19-oct-16	Ejecutivo	Aprobada
2	Ley que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora. Art. 64, 143 y 144.	1 y 2 de Hacienda	19-oct-16	Ejecutivo	Aprobada
3	Ley que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora	Anticorrupción	01-dic-16	Ejecutivo	Aprobada
4	Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Adultos Mayores del Estado de Sonora	Atención a Grupos Vulnerables de la Sociedad	13-dic-16	Ejecutivo	Aprobada
5	Decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Alianzas Público Privadas de Servicios del Estado de Sonora, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.	1 y 2 de hacienda	14-dic-16	Ejecutivo	Aprobada
6	Decreto que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones fiscales.	1 y 2 de hacienda	14-dic-16	Ejecutivo	Aprobada
7	Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, para el ejercicio fiscal de 2017.	1 y 2 de hacienda	14-dic-16	Ejecutivo	Aprobada
8	Ley de Ingresos del Estado de Sonora para el año 2017	1 y 2 de Hacienda	14-dic-16	Ejecutivo	Aprobada
9	Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.	Gobernación	02-feb-17	Ejecutivo	Aprobada
10	Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del artículo 13 de la Ley de Protección Civil para el Estado de Sonora	Protección civil	28-feb-17	Ejecutivo	Aprobada
11	Ley del Instituto Sonorense de las Mujeres	Gobernación e Igualdad de Género	04-abr-17	Juan José Lam Angulo y Ejecutivo	Aprobada
12	Ley del Sistema Estatal Anticorrupción.	Anticorrupción	24-abr-17	PAN y Ejecutivo	Aprobada
13	Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Sonora.	Anticorrupción	27-abr-17	Ejecutivo	Aprobada
14	Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Fiscalización Superior para el Estado de Sonora y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora	Anticorrupción y de vigilancia del instituto superior de auditoría y fiscalización.	27-abr-17	Ejecutivo	Aprobada
15	Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora.	Gobernación	18-may-17	Ejecutivo	Aprobada
16	Ley Estatal De Responsabilidades Administrativas	Comisión anticorrupción	06-jul-17	Ejecutivo	Aprobada
17	Desaladora Guaymas-Empalme	Comisiones Primera y Segunda de Hacienda y de Agua, en forma unida	06-abr-17	Ejecutivo	Aprobada



## Accesibilidad de las y los diputados 2016-2017

No.	Nombre	Partido	Currículo publicado	Declaración 3 de 3	Tiene oficina de enlace	Información de comisión a que pertenece	Informe de acciones legislativas	Comisión de destino de sus iniciativas	Total
1	Lina Acosta Cid	PAN	15	20	15	10	30	10	100
2	Sandra Mercedes Hernández Barajas	PAN	15	20	15	10	30	10	100
3	Carlos Manuel Fú Salcido	PAN	15	20	15	10	30	10	100
4	Ramón Antonio Díaz Nieblas	PAN	15	20	15	10	30	10	100
5	Luis Serrato Castell	PAN	15	20	15	10	30	10	100
6	Moisés Gómez Reyna	PAN	15	20	15	10	30	10	100
7	Rodrigo Acuña Arredondo	PRI	15	20	15	10	30	10	100
8	Kitty Gutiérrez Mazón	PRI	15	20	15	10	30	10	100
9	David Homero Palafox Celaya	PRI	15	20	15	10	30	10	100
10	Iris Fernanda Sánchez Chiu	PRI	15	20	15	10	30	10	100
11	Flor Ayala Robles Linares	PRI	15	20	15	10	30	10	100
12	José Luis Castillo Godínez	PRI	15	20	15	10	30	10	100
13	Brenda Elizabeth Jaime Montoya	PRI	15	20	15	10	30	10	100
14	Omar Alberto Guillen Partida	PRI	15	20	15	10	30	10	100
15	Emeterio Ochoa Bazúa	PRI	15	20	15	10	30	10	100
16	Rafael Buelna Clark	PRI	15	20	15	10	30	10	100
17	Jorge Luis Márquez Cazares	PRI	15	20	15	10	30	10	100
18	Ana María Luisa Valdés Avilés	PRI	15	20	15	10	30	10	100
19	Jesús Epifanio Salido Pavlovich	PRI	15	20	15	10	30	10	100
20	Javier Villarreal Gámez	PRI	15	20	15	10	30	10	100
21	Karmen Aída Díaz Brown Ojeda	PRI	15	20	15	10	30	10	100
22	José Ángel Rochín López	MRN	15	20	15	10	30	10	100
23	Carlos Alberto León García	PMC	15	20	15	10	30	10	100
24	Angélica María Payán García	PAN	15	20	15	10	30	10	100
25	Célida Teresa López Cárdenas	PAN	15	20	15	10	30	10	100
26	José Armando Gutiérrez Jiménez	PAN	15	20	15	10	30	10	100
27	Javier Dagnino Escobosa	PAN	15	20	15	10	30	10	100
28	Rosario Carolina Lara Moreno	PAN	15	20	15	10	30	10	100
29	Manuel Villegas Rodríguez	PAN	15	20	15	10	30	10	100
30	Lisette López Godínez	PAN	15	20	15	10	30	10	100
31	Fermín Trujillo Fuentes	PANAL	15	20	15	10	30	10	100
32	Teresa María Olivares Ochoa	PANAL	15	20	15	10	30	10	100
33	Juan José Lam Angulo	PRD	15	0	15	10	30	10	80

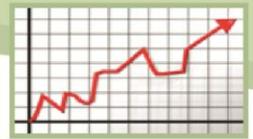


## Comunicación, redes sociales, informes, acciones legislativas 2016-2017.

No.	Nombre	Partido	Boletines informativos acciones legislativas	Publica informes/acciones
1	Ana María Luisa Valdés Avilés	PRI	30	<a href="http://www.analuisavaldes.mx/segundoinforme/">http://www.analuisavaldes.mx/segundoinforme/</a> , <a href="https://www.facebook.com/ana.luisa.valdes.aviles/">https://www.facebook.com/ana.luisa.valdes.aviles/</a>
2	Angélica María Payán García	PAN	30	<a href="https://www.angelicapayan.com/">https://www.angelicapayan.com/</a> , <a href="https://www.facebook.com/angelicamaria.payangarcia.1">https://www.facebook.com/angelicamaria.payangarcia.1</a>
3	Brenda Elizabeth Jaime Montoya	PRI	30	<a href="https://twitter.com/dipbrendajaime?lang=es&amp;lang=es">https://twitter.com/dipbrendajaime?lang=es&amp;lang=es</a> , <a href="https://www.facebook.com/BrendaJaimeM/">https://www.facebook.com/BrendaJaimeM/</a> , <a href="http://www.diputadosprisonora.mx/category/brenda-jaime/">http://www.diputadosprisonora.mx/category/brenda-jaime/</a>
4	Carlos Alberto León García	PMC	30	<a href="https://www.facebook.com/profile.php?id=100009114347302">https://www.facebook.com/profile.php?id=100009114347302</a> , y pantallas móviles
5	Carlos Manuel Fú Salcido	PAN	30	<a href="https://www.facebook.com/CarlosFuPAN/">https://www.facebook.com/CarlosFuPAN/</a> , <a href="http://sonorama.mx/?p=2808">http://sonorama.mx/?p=2808</a> , presentado en Agua Prieta, Sonora. <a href="https://twitter.com/carlosfuap?lang=es">https://twitter.com/carlosfuap?lang=es</a>
6	Célida Teresa López Cárdenas	PAN	30	<a href="https://twitter.com/celidalopezc?lang=es">https://twitter.com/celidalopezc?lang=es</a> , <a href="https://www.facebook.com/celida.lopezcardenas">https://www.facebook.com/celida.lopezcardenas</a> , <a href="http://contrasena.com.mx/semanario/2017/08/celida-lopez-en-2do-informepie-frente-sonora/">http://contrasena.com.mx/semanario/2017/08/celida-lopez-en-2do-informepie-frente-sonora/</a>
7	David Homero Palafox Celaya	PRI	30	<a href="https://twitter.com/palafoxdavid?lang=es">https://twitter.com/palafoxdavid?lang=es</a> , <a href="http://www.diputadosprisonora.mx/category/david-palafox/">http://www.diputadosprisonora.mx/category/david-palafox/</a> , <a href="https://www.facebook.com/PalafoxDavid10/">https://www.facebook.com/PalafoxDavid10/</a>
8	Emeterio Ochoa Bazúa	PRI	30	<a href="https://twitter.com/emeteriochoa?lang=es">https://twitter.com/emeteriochoa?lang=es</a>
9	Fermín Trujillo Fuentes	PANAL	30	<a href="https://www.facebook.com/DipFerminTrujillo/">https://www.facebook.com/DipFerminTrujillo/</a> , <a href="https://twitter.com/trujillofermin?lang=es">https://twitter.com/trujillofermin?lang=es</a>
10	Flor Ayala Robles Linares	PRI	30	<a href="http://florayala.mx/">http://florayala.mx/</a> , <a href="https://twitter.com/florayalar?lang=es">https://twitter.com/florayalar?lang=es</a>
11	Iris Fernanda Sánchez Chiu	PRI	30	<a href="https://twitter.com/irissanchezchiu?lang=es">https://twitter.com/irissanchezchiu?lang=es</a> , <a href="https://www.facebook.com/irissanchezchiu">https://www.facebook.com/irissanchezchiu</a>
12	Javier Dagnino Escobosa	PAN	30	<a href="https://twitter.com/javierdagnino?lang=es">https://twitter.com/javierdagnino?lang=es</a> , <a href="https://www.facebook.com/javier.dagnino.98">https://www.facebook.com/javier.dagnino.98</a>
13	Javier Villarreal Gámez	PRI	30	<a href="https://www.facebook.com/DiputadoJavierVillarrealGamez/">https://www.facebook.com/DiputadoJavierVillarrealGamez/</a> , <a href="http://www.diputadosprisonora.mx/member/javier-villarreal-gamez/">http://www.diputadosprisonora.mx/member/javier-villarreal-gamez/</a> , <a href="https://twitter.com/JavierCTMSonora">https://twitter.com/JavierCTMSonora</a>
14	Jesús Epifanio Salido Pavlovich	PRI	30	<a href="https://panosalido.mx/">https://panosalido.mx/</a> , <a href="http://www.diputadosprisonora.mx/member/jesus-epifanio-pano-salido-pavlovich/">http://www.diputadosprisonora.mx/member/jesus-epifanio-pano-salido-pavlovich/</a> , <a href="https://twitter.com/PanoSalidoP">https://twitter.com/PanoSalidoP</a>
15	Jorge Luis Márquez Cazares	PRI	30	<a href="http://www.diputadosprisonora.mx/member/jorge-luis-marquez-cazares/">http://www.diputadosprisonora.mx/member/jorge-luis-marquez-cazares/</a> , <a href="https://www.facebook.com/JorgeMarquez2014/">https://www.facebook.com/JorgeMarquez2014/</a> , <a href="https://twitter.com/search?q=jorge%20luis%20marquez&amp;src=typd">https://twitter.com/search?q=jorge%20luis%20marquez&amp;src=typd</a>
16	José Ángel Rochín López	MRN	30	<a href="https://twitter.com/JA_Rochin">https://twitter.com/JA_Rochin</a> , <a href="https://www.facebook.com/joseangel.rochinlopez.9">https://www.facebook.com/joseangel.rochinlopez.9</a> , <a href="https://www.joseangelrochin.com/">https://www.joseangelrochin.com/</a>
17	José Armando Gutiérrez Jiménez	PAN	30	<a href="https://www.facebook.com/armando.gutierrez.jimenez.7">https://www.facebook.com/armando.gutierrez.jimenez.7</a> ,
18	José Luis Castillo Godínez	PRI	30	<a href="http://www.diputadosprisonora.mx/member/jose-luis-castillo-godinez/">http://www.diputadosprisonora.mx/member/jose-luis-castillo-godinez/</a> , <a href="https://www.facebook.com/profile.php?id=100005452846071&amp;ref=br_rs">https://www.facebook.com/profile.php?id=100005452846071&amp;ref=br_rs</a> ,
19	Juan José Lam Angulo	PRD	30	<a href="https://www.facebook.com/profile.php?id=100010187535954">https://www.facebook.com/profile.php?id=100010187535954</a> , <a href="https://www.youtube.com/channel/UCC04RGSzmr8VEeHXOJZRMmG">https://www.youtube.com/channel/UCC04RGSzmr8VEeHXOJZRMmG</a>

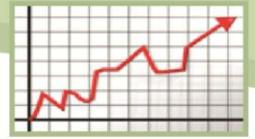


20	Karmen Aida Díaz Brown Ojeda	PRI	30	<a href="http://www.diputadosprisonora.mx/member/karmen-aida-diaz-brown-ojeda/">http://www.diputadosprisonora.mx/member/karmen-aida-diaz-brown-ojeda/</a> , <a href="https://twitter.com/kikidiazbrown?lang=es">https://twitter.com/kikidiazbrown?lang=es</a>
21	Kitty Gutiérrez Mazón	PRI	30	<a href="https://www.facebook.com/KittyGutierrezM/">https://www.facebook.com/KittyGutierrezM/</a> , <a href="http://www.diputadosprisonora.mx/category/kitty-gutierrez-mazon/">http://www.diputadosprisonora.mx/category/kitty-gutierrez-mazon/</a> , <a href="https://www.youtube.com/channel/UCrz7O6dQ9Zv6zdvvX_jj3jA">https://www.youtube.com/channel/UCrz7O6dQ9Zv6zdvvX_jj3jA</a> , <a href="https://twitter.com/kittygutierrezm?lang=es">https://twitter.com/kittygutierrezm?lang=es</a>
22	Lina Acosta Cid	PAN	30	<a href="https://twitter.com/linaacostacid">https://twitter.com/linaacostacid</a> , <a href="https://www.facebook.com/LinaAcostaCid/">https://www.facebook.com/LinaAcostaCid/</a>
23	Lisette López Godínez	PAN	30	<a href="https://www.facebook.com/profile.php?id=100011381354482">https://www.facebook.com/profile.php?id=100011381354482</a> , <a href="https://twitter.com/i/moments/917432821538545664">https://twitter.com/i/moments/917432821538545664</a>
24	Luis Serrato Castell	PAN	30	<a href="https://twitter.com/luisserrato?lang=es">https://twitter.com/luisserrato?lang=es</a> , <a href="https://www.facebook.com/LuisSerratoCastell/">https://www.facebook.com/LuisSerratoCastell/</a> , <a href="https://www.luisserrato.com/">https://www.luisserrato.com/</a>
25	Manuel Villegas Rodríguez	PAN	30	<a href="https://www.facebook.com/manuelvillegas">https://www.facebook.com/manuelvillegas</a> , <a href="https://twitter.com/mvillegas2001?lang=es">https://twitter.com/mvillegas2001?lang=es</a>
26	Moisés Gómez Reyna	PAN	30	<a href="https://twitter.com/gomezreyna?lang=es">https://twitter.com/gomezreyna?lang=es</a> , <a href="https://www.facebook.com/moisesgomezreyna1/">https://www.facebook.com/moisesgomezreyna1/</a>
27	Omar Alberto Guillen Partida	PRI	30	<a href="http://www.diputadosprisonora.mx/member/omar-alberto-guillen-partida/">http://www.diputadosprisonora.mx/member/omar-alberto-guillen-partida/</a> , <a href="https://twitter.com/omar_gp1?lang=es">https://twitter.com/omar_gp1?lang=es</a> ,
28	Rafael Buelna Clark	PRI	30	<a href="http://www.diputadosprisonora.mx/member/rafael-buelna-clark/">http://www.diputadosprisonora.mx/member/rafael-buelna-clark/</a> , <a href="https://twitter.com/falybuelna?lang=es">https://twitter.com/falybuelna?lang=es</a> ,
29	Ramón Antonio Díaz Nieblas	PAN	30	<a href="https://twitter.com/ramondiazn21?lang=es">https://twitter.com/ramondiazn21?lang=es</a> , <a href="https://www.facebook.com/RamonDiazN/">https://www.facebook.com/RamonDiazN/</a> ,
30	Rodrigo Acuña Arredondo	PRI	30	<a href="https://www.facebook.com/IngRodrigoA/">https://www.facebook.com/IngRodrigoA/</a> , <a href="http://www.diputadosprisonora.mx/member/rodrigo-acuna-arredondo/">http://www.diputadosprisonora.mx/member/rodrigo-acuna-arredondo/</a> ,
31	Rosario Carolina Lara Moreno	PAN	30	<a href="https://www.facebook.com/Carolina-Lara-Moreno-178319205711459/">https://www.facebook.com/Carolina-Lara-Moreno-178319205711459/</a> , <a href="https://twitter.com/caritolaram?lang=es">https://twitter.com/caritolaram?lang=es</a> , <a href="https://www.youtube.com/channel/UCAYAduvIx-rANtP5eERbWwg">https://www.youtube.com/channel/UCAYAduvIx-rANtP5eERbWwg</a>
32	Sandra Mercedes Hernández Barajas	PAN	30	<a href="https://sites.google.com/view/sandrahernandez">https://sites.google.com/view/sandrahernandez</a> , <a href="https://www.facebook.com/profile.php?id=100002612332205&amp;hc_ref=ARTQn1vTtexE_luKiy_NONnsBtKNDstJwSGjWnbpULIDKGLuc_Ke-728B7V-XHoh6j0">https://www.facebook.com/profile.php?id=100002612332205&amp;hc_ref=ARTQn1vTtexE_luKiy_NONnsBtKNDstJwSGjWnbpULIDKGLuc_Ke-728B7V-XHoh6j0</a>
33	Teresa María Olivares Ochoa	PANAL	30	<a href="https://www.facebook.com/dipteresitaolivares/">https://www.facebook.com/dipteresitaolivares/</a> , <a href="http://teresamariaolivares.com/">http://teresamariaolivares.com/</a> ,



## Ubicación casas de enlace

No.	Nombre	Partido	Dirección casa de enlace
1	David Homero Palafox Celaya	PRI	Luis Donaldo Colosio esquina con Yáñez, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora.
2	Jesús Epifanio Salido Pavlovich	PRI	
3	Flor Ayala Robles Linares	PRI	
4	Iris Fernanda Sánchez Chiu	PRI	
5	Kitty Gutiérrez Mazón	PRI	
6	Javier Villarreal Gámez	PRI	
7	José Luis Castillo Godínez	PRI	
8	Jorge Luis Márquez Cazares	PRI	Calle Cuauhtémoc esquina con Abasolo, Colonia Constitución, Navojoa, Sonora.
9	Emeterio Ochoa Bazúa	PRI	Miguel Alemán y Guerrero, Ciudad Obregón, Sonora.
10	Brenda Elizabeth Jaime Montoya	PRI	
11	Rafael Buelna Clark	PRI	
12	Omar Alberto Guillen Partida	PRI	
13	Karmen Aida Díaz Brown Ojeda	PRI	
14	Rodrigo Acuña Arredondo	PRI	Calle 9 entre M y N #165 Colonia Centro, Caborca, Sonora.
15	Ana María Luisa Valdés Avilés	PRI	No Relección 504 B entre Rosales y Ocampo, Navojoa, Sonora.
16	Juan José Lam Angulo	PRD	Comité Ejecutivo Estatal Huatabampo, Sonora
17	Carlos Alberto León García	PMC	Garmendia y Fronteras, Colonia San Benito, Hermosillo, Sonora.
18	Fermín Trujillo Fuentes	PANAL	Avenida Nayarit No. 31, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora.
19	Teresa María Olivares Ochoa	PANAL	
20	Moisés Gómez Reyna	PAN	Avenida Tehuantepec y Pedro Moreno Colonia Las Palmas, Hermosillo, Sonora.
21	Lisette López Godínez	PAN	Avenida Ángel Flores esquina Juárez Colonia Centro, Hermosillo, Sonora.
22	José Armando Gutiérrez Jiménez	PAN	Camino del Perdón No. 1 Local 1, Mini Plaza Caletí, Colonia Lomas de Fátima, Nogales, Sonora.
23	Ramón Antonio Díaz Nieblas	PAN	Calle Hermenegildo Galeana y Calle de los Generales, Huatabampo, Sonora.
24	Luis Serrato Castell	PAN	Calle Dr. Paliza 57 entre Londres y Campodónico Colonia Centenario.
25	Lina Acosta Cid	PAN	Avenida Kino y Tercera, San Luis Río Colorado, Sonora.
26	Manuel Villegas Rodríguez	PAN	Casa de enlace móvil en Guaymas, Sonora.
27	Carlos Manuel Fú Salcido	PAN	Calle 6 Avenida 5 y 6 Altos s/n, Colonia Centro, Agua Prieta, Sonora.
28	Angélica María Payán García	PAN	Calle Mártires de Cananea No. 342, casi esquina Monteverde, Colonia Ley 57, C.P. 83100, Hermosillo, Sonora.
29	Célica Teresa López Cárdenas	PAN	Juan Aldama y Agustín Melgar Colonia Centro, Puerto Peñasco, Sonora.
30	Sandra Mercedes Hernández Barajas	PAN	Los Kamias No. 69 Sector 2, Nogales, Sonora
31	Rosario Carolina Lara Moreno	PAN	Luis Encinas 288 entre 12 de octubre y 14 de Abril Colonia La Huerta, Hermosillo, Sonora.
32	Javier Dagnino Escobosa	PAN	Avenida Juárez s/n final, Colonia Centro, Cananea, Sonora.
33	José Ángel Rochín López	MRN	Calle 200, No. 1739, Colonia Prados del Tepeyac, Ciudad Obregón, Sonora.



## RECOMENDACIONES

---

El propósito es detectar áreas de oportunidad para generar una percepción de confianza en este poder, que según la Estrategia de Cultura Cívica Enciclica de INE.

1.- El Comité de Evaluación reconoce positivamente la integración de un procedimiento de trabajo para la elaboración de un código de ética e integridad para el Congreso. Hay avances significativos en la orientación del proyecto legislativo en cuanto a la definición de valores orientados a la adquisición permanente de nuevas y mejores prácticas legislativas, así como la definición de los valores con los que deben proceder todos aquellos y aquellas que accedan al Congreso en calidad de legisladores o legisladoras. Es importante que se avance este proyecto y se convierta en norma legislada y retome puntualmente los criterios por la Organización de las Naciones Unidas a partir de la Convención de Naciones Unidas contra la corrupción, donde se establecieron los parámetros en 2003 para integrar códigos de ética e Integridad.

2.- Consideramos que el proceso legislativo no culmina con la aprobación y publicación de una iniciativa. Por lo mismo, es recomendable que, una vez legislado un tema, se dé paso a protocolos para la evaluación de su impacto con las instituciones responsables de su ejecución, así como con los ciudadanos, organizaciones sociales y/o empresas que se vean afectados o beneficiados por esa iniciativa.

La integración de la evaluación al proceso de calidad en la legislación dará lugar a una mayor participación ciudadana y a un apoyo en los procesos de mejora de las diferentes dependencias de gobierno, entes públicos, municipios y organizaciones mandatadas por las leyes en Sonora.

3.- Consideramos la creación del CIPES como un paso en el fortalecimiento de la productividad y la capacidad legislativa del Congreso. Algunas de las iniciativas que se aprobaron contaron con la colaboración de este órgano de investigación

Es recomendable fortalecer tanto al CIPES como a la relación entre el Centro de Investigación y el proceso de calidad legislativa.

Sugerimos la asignación precisa de tareas de investigación tanto en lo estrictamente legislativo como en el apoyo a la creación de iniciativas con información enriquecida. Además, el CIPES puede definir un programa de generación de reportes de trabajo, así como de publicación de los resultados de las aportaciones que resulten de sus investigaciones.

Sugerimos el fortalecimiento de los vínculos entre el Congreso y las Instituciones de Investigación en el Estado de Sonora, a través del CIPES, con el objetivo de fortalecer las evaluaciones y



mediciones de impacto, esto, ya que cada vez penetra más entre diferentes actores sociales, la necesidad de que el impacto social se pueda medir y evaluar de manera externa.

Recomendamos la creación, dentro del ámbito del portal del Congreso, de un micro sitio para el CIPES de tal forma que sea más accesible eficaz y transparente en su gestión.

4.- Es importante promover una mayor vinculación de las comisiones con los sectores sociales y gubernamentales más relacionados con su temática.

Las comisiones pueden ir más allá de la atención y deliberación de los temas e iniciativas que deben dictaminar. Pueden definir agendas de vinculación que fortalezcan la pertinencia y viabilidad de iniciativas legislativas

Sugerimos el establecimiento de procedimientos para la integración de agendas y programas de trabajo de las comisiones incorporando los criterios de vinculación a su trabajo.

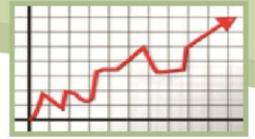
5.- Cada bancada acostumbra anunciar los temas que más le interesan al iniciar un período legislativo.

Es recomendable, para mejorar la calidad de la información que se ofrece a la ciudadanía, que los programas de los diferentes grupos legislativos se integren en un documento único que facilite su análisis. Con ello, el Congreso dará un paso trascendente para el establecimiento de indicadores de cumplimiento en evaluaciones posteriores

6.- La comunicación vía electrónica abre todos los días nuevas opciones para la mejora de la calidad, la pertinencia y la actualidad de la información. Hacemos una invitación al Congreso para definir un programa de mejora continua de sus servicios de informativos en línea, como lo es específicamente publicar de acuerdo a la Ley Orgánica en tiempo y forma la Gaceta Parlamentaria y que si hubiere cambios, se atiendan los pasos que la misma Ley 77 marca para tal efecto.

Con ello, en el corto plazo se podrán actualizar en tiempo real elementos de la evaluación del desempeño legislativo, mejorar la difusión de las actividades de vinculación, darle más fuerza y puntualidad a la gaceta parlamentaria, a la publicación de acuerdos, del trabajo en comisiones, de la programación de eventos de la agenda de los legisladores y más

Sabemos del interés del Congreso por las prácticas del llamado Parlamento Abierto. Un programa de mejora continua de los programas y recursos en línea será un paso muy valioso en ese sentido.



### REFLEXIÓN FINAL

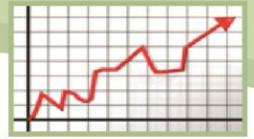
---

Para la preparación de este reporte de evaluación hicimos una revisión más profunda de la información que se genera tanto en el ámbito del Congreso como en el de cada uno de los 33 diputados.

Queremos agradecer y reconocer su disposición para acercarnos toda la información que les fue requerida. El reto es lograr la institucionalización de esta práctica y que el reporte anual se transforme en un activo estructural para la comprensión de la vida en el Congreso y para apoyar la formación de una cultura legislativa que sea asumida desde antes de la llegada de los legisladores al Congreso.

Para el comité es muy importante hacer un llamado a todos los ciudadanos y ciudadanas que participarán en la competencia electoral a que conozcan la metodología de esta evaluación así como de los análisis de organizaciones como Transparencia Mexicana o el IMCO y se comprometan a cumplir con los parámetros que ahí se han establecido con el objetivo de construir un camino, basado en la participación ciudadana, para lograr que las instituciones legislativas y los legisladores puedan restablecer un círculo de confianza con la sociedad a la que representan.

El gran reto es y seguirá siendo en el corto y mediano plazo, confianza, no es cosa sencilla. Pero ya hay instrumentos que miden cómo hacerlo. Los organismos internacionales están ocupados en observar que esto suceda y por supuesto los y las mexicanas también.



## Bibliografía y fuentes de información

---

Archivos electrónicos del departamento de evaluación del desempeño legislativo del H. Congreso del Estado de Sonora.

Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora (2007).

Libros de registro de leyes, decretos y acuerdos aprobados de la Dirección Jurídica del Congreso de Sonora.

Registro de asistencia al Pleno y comisiones proporcionada por el área de Apoyo Legislativo del Congreso del Estado de Sonora.

Portal del Congreso del Estado de Sonora <http://www.congresoson.gob.mx/>.

Portal tres de tres <http://tresdetres.mx/#/congresos>.

Página de Google mapas <https://www.google.com.mx/maps>

Portal de Facebook de diputados y diputadas <https://www.facebook.com>

<https://www.facebook.com/CongresoSon/>

<https://twitter.com/CongresoSon>

Página de YouTube, canal del Congreso del Estado de Sonora <https://www.youtube.com>

COMITÉ CIUDADANO DE  
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO  
LEGISLATIVO DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE SONORA



[www.congresoson.gob.mx](http://www.congresoson.gob.mx)